



67311

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Luis NUBIOLA VILUMARA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Balmes 177

por:

"DISPOSITIVO APOYABRAZOS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen en el mercado varios tipos de automóviles que carecen de apoyabrazos, elemento que representa una comodidad bastante apreciable para el ocupante del vehículo, por lo que a fin de suplir dicha deficiencia el recurrente ha ideado un apoyabrazos, cuyo es el objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, aplicable al referido tipo de coches, de fácil montaje, ya que se adapta al plafón de la puerta del coche mediante una pletina que se encaja en el interior de dicho plafón, fijándose en ella mediante tornillos el elemento de apoyo constituido por una pieza almohadillada.

10.

Seguidamente se describe con todo detalle el indicado dis-



positivo, adjuntándose una hoja de dibujos complementaria en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una vista en sección de un apoyabrazos del tipo de que estamos tratando aplicado al plafón de una puerta de automóvil y en la Fig. 2, un detalle del sistema de acoplamiento del apoyabrazos al plafón.

El dispositivo apoyabrazos a que nos referimos está constituido por dos piezas principales, consistente una de ellas, en una pletina larguera (1) de hierro, acero u otro material similar y de dimensiones adecuadas, presentando por su extremo superior unas pestañas (2) para encajar en el marco interior (3) de la puerta en el cual va acoplado al plafón interior (4) de la misma provisto de su correspondiente forro (5) con bolsa (6).

El extremo inferior de la susodicha pletina tiene practicados varios orificios (7) para dar paso a las clavijas elásticas (8) de que está dotado el plafón para su propio montaje a presión a la puerta.

La indicada pletina presenta unos bordes angulares de refuerzo (9) y tiene practicados unos orificios (10) a distinto nivel para permitirse el acoplamiento del apoyabrazos a la altura deseada por el usuario del coche.

El apoyabrazos en sí, está constituido por una placa de soporte (11) de metal u otro material resistente similar, en la que va acoplada una pieza de material elástico esponjoso o sea el almohadillado (12) y cuya placa presenta una aleta inferior (13) con sendos orificios para su fijación mediante tornillos con tuerca (14) a la pletina (1), los cuales pasan a través del plafón intermedio de la puerta.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables el tamaño del apoyabrazos objeto de la misma el de la



pletina de fijación del mismo, los materiales empleados en su fabricación y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1ª.- Dispositivo apoyabrazos para vehículos automóviles, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos piezas principales, determinada una de ellas por una pletina larguera de material, forma y dimensiones convenientes, provista de los medios oportunos para su adosado y fijación a la cara interna del plafón que se adapta al hueco de la puerta del vehículo, mientras que la otra está constituida por el elemento de apoyo propiamente dicho, formado por una placa de soporte con un almohadillado, cuya placa va debidamente fijada a la aludida pletina a través del plafón intermedio.

20. 2ª.- Dispositivo apoyabrazos para vehículos automóviles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pletina instalada sobre el plafón de la puerta presenta en uno de sus extremos unas pestañas, en tanto que en el opuesto dispone de varios orificios, previstas las primeras para engarsarse con el borde del hueco de la propia puerta y destinados los segundos a dar paso a las clavijas elásticas que posee el plafón para su fijación a presión a la puerta, figurando en la citada pletina, en el punto donde ha de acoplarse el elemento de apoyo unos orificios a distinto nivel para regulación de la altura del mismo.

3ª.- DISPOSITIVO APOYABRAZOS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 1^o Julio de 1958

P. A.



Fig. 1

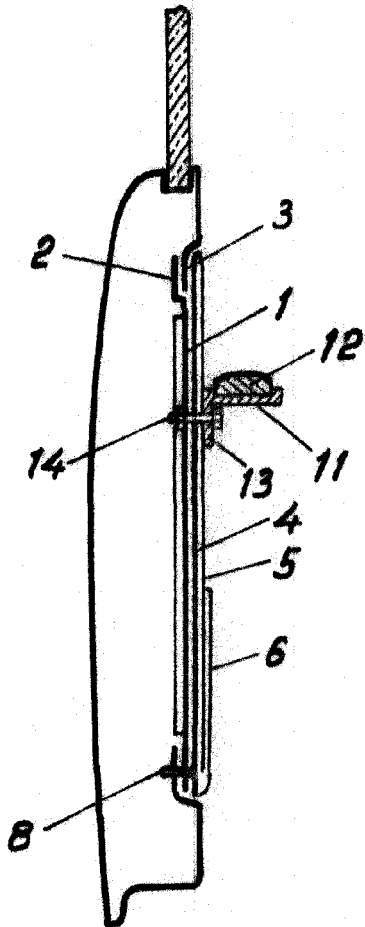
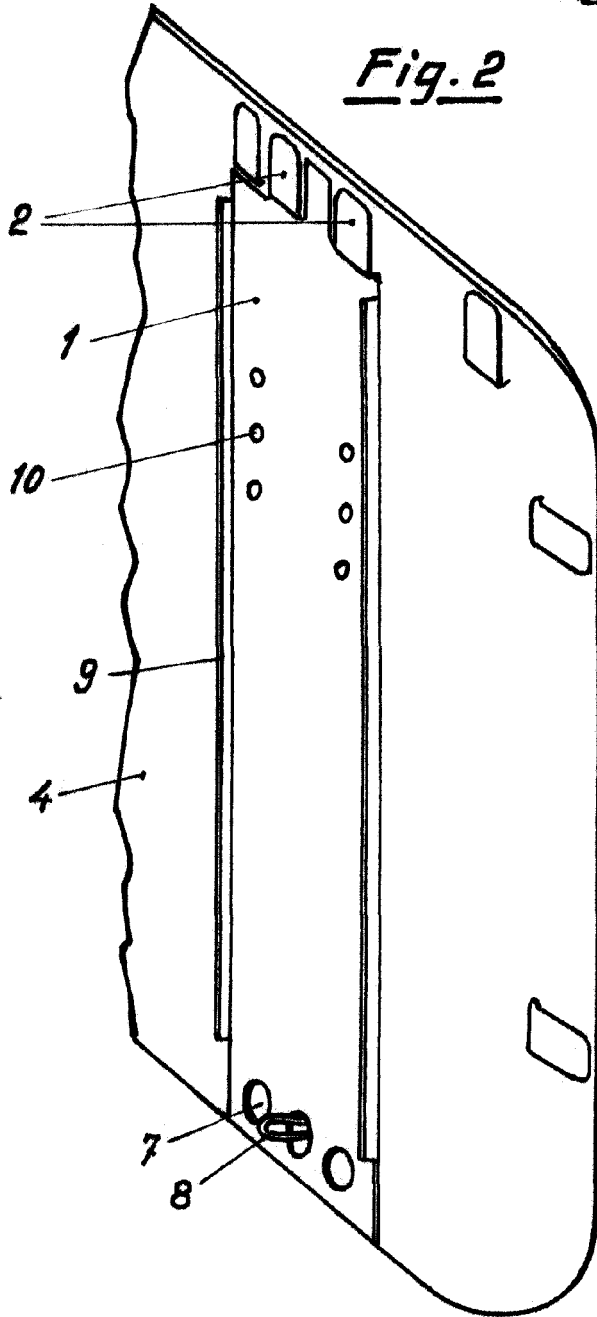


Fig. 2



Barcelona 12 de julio de 1958

F. A.

Escala variable

R. Nubiola